



Bellavista, 11 de febrero 2021

Señor (a)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 014-2021-CF-FCNM - EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto los informes N° 24-2021-ZMPP, N° 25-2021-ZMPP, de la técnica administrativa remitida a la Directora de la oficina de recursos humanos con la relación de plazas vacantes para concurso público de nombramiento de docentes. Así mismo, visto las resoluciones de consejo de facultad N° 020-2020-CF-FCNM, 030-2020-CF-FCNM.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 241°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, conforme a los requisitos fijados en el presente Estatuto y en el respectivo reglamento.

Que, el Art. 243°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la convocatoria a concurso público de docentes ordinarios y contratados la realiza la Universidad, previa existencia de la plaza y asignación presupuestal. Cada Facultad propone las plazas en función a sus requerimientos académicos. El proceso se realiza en cada Facultad y pasan al Consejo Universitario para aprobación de los resultados de acuerdo con el reglamento específico.

Que, mediante oficio N° 009-2021-DAM-FCNM, el Director del Departamento Académico de Matemática remite el cuadro de plazas de docentes auxiliares, para concurso público de nombramiento de docentes del Departamento Académico de Matemática

Que, mediante oficio N° 02-2021-EPF-DAF-FCNM, los Directores de escuela y Departamento de Física remiten el cuadro de plazas de docentes auxiliares para concurso público de nombramiento del Departamento Académico de Física.

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria de fecha 11 de febrero del 2021, vía reunión Meet y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y, el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- 1°. **PROPONER**, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, el Cuadro de plazas de docentes para concurso público de nombramiento de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, como sigue:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA

N°	N° de plazas	Cargo estructural	Código de plaza	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	01	Auxiliar TC	000591	<ul style="list-style-type: none"> Física I Física III Metodología de la Enseñanza Universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Física y Grado Académico de Maestría en Física o Edumatica y Docencia Universitaria
2	01	Auxiliar TC	000597	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de Redacción y Elocución Epistemología y Ética Profesional Cultura de Paz y Seguridad Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Educación y Grado Académico de Maestría en ciencias de la educación, en Literatura o Literatura Hispanoamericana.
3	01	Auxiliar TC	000250	<ul style="list-style-type: none"> Óptica Física Laboratorio de Física II Geodesia Satelital 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Física y Grado Académico de Maestría en Física con mención en Geodesia

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICA

N°	N° de plazas	Cargo estructural	Código de plaza	Asignaturas	Requisitos mínimos
1	01	Auxiliar TC	000701	<ul style="list-style-type: none"> Distribuciones y espacios de Sobolev Ecuaciones diferenciales parciales 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Matemática y grado académico de magister o doctor en matemática y con experiencia profesional
2	01	Auxiliar TC	000552	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras algebraicas II Seminario de tesis I (Línea 3) Geometría y topología diferencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Matemática y grado académico de magister o doctor en matemática y con experiencia profesional
3	01	Auxiliar TC	000664	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al análisis convexo Optimización combinatoria 	<ul style="list-style-type: none"> Título de Licenciado en Matemática y grado académico de magister o doctor en matemática y con experiencia profesional

2°. Dejar sin efecto las resoluciones de consejo de facultad N° 020-2020-CF-FCNM y 030-2020-CF-FCNM con las que se propusieron, al Consejo Universitario, distintos cuadros de plazas para el concurso de nombramiento.

3°. Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Académico, Oficina de Recursos Humanos, Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN. -Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY. -Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
 Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
 Secretario Académico

